

Programación didáctica

LITERATURA UNIVERSAL

1º de Bachillerato

Índice	pág
1. Introducción	1
2. Objetivos de la materia.....	1
3. Contenidos.....	2
4. Secuenciación de los contenidos.....	2
5. Criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje.....	4
6. Metodología y materiales curriculares.....	13
- Lecturas	15
7. Evaluación	16
- Procedimientos e instrumentos.....	16
- Criterios de calificación	17
- Calificación final	18
8. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad en Bachillerato	
- Alumnado con evaluaciones no superadas.....	18
- Alumnado con problemas sensoriales o de motricidad.....	19
- Alumnado de altas capacidades.....	19
- Plan específico para repetidores.....	19
- Programa de inaplicabilidad de la evaluación continua por razón de ausencia.....	19
9. Actividades complementarias y extraescolares	20
10. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	20

1. INTRODUCCIÓN

En tanto que fenómeno artístico y cultural, la literatura tiene un carácter inclusivo y centrípeto. No hay materia que no pueda convertirse en virtual sustancia de una obra literaria; y en correspondencia, cualquier disciplina puede aportar luces para la comprensión e interpretación de las manifestaciones literarias en sus variedades históricas y genéricas. La historia, la filosofía, la psicología o la religión proporcionan claves decisivas para desentrañar el sentido de estas obras. En el estudio de los medios de difusión de la poesía y de la dramaturgia, también intervienen la música, la arquitectura o las artes plásticas. Las variedades literarias de estética realista propician, asimismo, el estudio de las relaciones económicas y sociales en el ámbito particular de su descripción. Por último, debido a que la materia agrupa obras escritas en diferentes lenguas, es preciso atender a su materialidad filológica y a los procesos de adaptación y traducción al castellano.

Esta amplitud de miras justifica que la materia se ofrezca en nuestro IES como opcional a todos los alumnos de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. La Literatura Universal de 1º de Bachillerato se destina por lo tanto a alumnos de perfiles diversos, de manera que la programación deberá compaginar con flexibilidad los contenidos de los dos bloques señalados en el currículo: los procesos y estrategias comunicativos y el recorrido historicista por los grandes movimientos. La materia pretende servir al alumnado, cualquiera que sea su orientación académica, para enriquecer su personalidad, para profundizar en su visión del mundo, para reforzar destrezas acordes con sus intereses académicos y para consolidar su formación humanística.

El enfoque metodológico deberá cimentarse en la lectura y fomentar la participación activa del alumnado. Prevalecerán las estrategias que favorezcan las prácticas comunicativas sobre las destinadas a la ampliación de conocimientos eruditos, se favorecerá el trabajo cooperativo. Y no se perderán de vista las implicaciones interdisciplinares de la materia.

2. OBJETIVOS

La Literatura Universal tiene como objeto ampliar la formación literaria y humanística adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria, complementar la materia troncal de Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato y afianzar las destrezas comunicativas del alumnado. La enseñanza de la Literatura Universal en el Bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias, y los autores y las autoras que han ido conformando nuestra realidad cultural.
- Leer e interpretar obras literarias y fragmentos representativos de la literatura universal y relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.
- Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan tanto inquietudes, creencias o aspiraciones como prejuicios e ideologías discriminatorias en todas las culturas.
- Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia.
- Disfrutar de la lectura como fuente de conocimiento y experiencia y como actividad de ocio.

- Utilizar con criterio las fuentes de información adecuadas para el estudio de la literatura.
- Planificar y redactar con rigor y adecuación trabajos sencillos de investigación sobre temas literarios y realizar exposiciones orales sobre los mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Analizar las relaciones entre obras significativas de la literatura universal y española y obras de otras manifestaciones artísticas.
- Desarrollar el aprecio por los valores de justicia, de igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivos, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

3. CONTENIDOS

A la hora de distribuir y secuenciar los contenidos que expone el currículo oficial establecido para esta materia, se han considerado los siguientes factores:

- Las dimensiones del currículo, para una disciplina a la que los alumnos acceden por primera vez en sus itinerarios académicos, obligará en ocasiones a proceder a una selección de donde no deberían caerse las manifestaciones literarias más cercanas a la sensibilidad y problemáticas actuales.
- Los contenidos del bloque 1, “Procesos y estrategias”, que se aplican sobre las actualizaciones concretas de textos y contextos señalados en los contenidos del bloque 2, se desarrollarán, en consecuencia, de modo transversal a lo largo de toda la secuenciación de la materia.
- Es preciso programar tiempos para orientar la formación documental y el uso de las herramientas digitales necesarias para la presentación de trabajos e ilustración de ponencias.
- Programar tiempos para las exposiciones orales de los alumnos.
- Programar tiempo concreto para el trabajo en el aula sobre los textos que serán objeto de lectura obligatoria.

4. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Bloque 1

Procesos y estrategias

TODAS LAS EVALUACIONES

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías u obras completas especialmente significativos, relativos a cada uno de los períodos literarios.
- Relaciones entre obras literarias y obras musicales, teatrales, cinematográficas, etc. Observación, reconocimiento o comparación de pervivencias, adaptaciones, tratamiento diferenciado u otras relaciones. Selección y análisis de ejemplos representativos.
- Elaboración de comentarios y trabajos sobre obras o fragmentos literarios representativos de la literatura universal con el fin de contrastar y valorar críticamente tanto las distintas formas literarias como el tratamiento y la evolución de temas, mitos, situaciones de discriminación, prejuicios o estereotipos presentes en ellos.
- Utilización de fuentes textuales, escritas y digitales para la obtención de información y la elaboración de trabajos
- Creación de espacios de encuentro para la reflexión, el análisis y el aprendizaje

- Realización de trabajos sencillos de investigación sobre temas, motivos, obras o etapas literarias utilizando procedimientos de búsqueda, selección, tratamiento e integración de información procedente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como obtenidas a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2

Grandes periodos y movimientos

1ª EVALUACIÓN: TEMAS 1, 2 y 3

Métodos de acercamiento al análisis y crítica de la obra literaria.

De la Antigüedad a la Edad Media.

Literatura oriental.

Literatura clásica.

Literatura medieval.

Renacimiento y clasicismo: el teatro clásico europeo.

2ª EVALUACIÓN: TEMAS 4, 5 y 6

El Siglo de las Luces

El movimiento romántico

La segunda mitad del siglo XIX: Realismo y Naturalismo

3ª EVALUACIÓN: TEMAS 7, 8 y 9

El nacimiento de la gran literatura norteamericana.

Los nuevos enfoques de la literatura del siglo XX.

Las vanguardias europeas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Criterios de evaluación, indicadores de logro y competencias clave	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Temporalización
Bloque 1. Procesos y estrategias			
<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos u obras completas significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos</p> <p>(CCL): competencia en comunicación lingüística. (CAA): competencia en aprender a aprender. (CSYC): competencia social y cívica (CEC): conciencia y expresiones culturales</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos u obras completas de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>	<p style="text-align: center;">TEMA 1</p> <p>Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativos de la literatura universal.</p> <p>Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.</p>	<p>EVALUACIONES: 1ª, 2ª Y 3ª</p>

Criterios de evaluación e indicadores de logro y competencias clave	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Temporalización
<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p> <p>(CCL): competencia en comunicación lingüística. (CAA): competencia en aprender a aprender. (CSYC): competencia social y cívica (CEC): conciencia y expresiones culturales (CD): competencia digital</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando los vínculos entre obras e ideas y comparando su forma de expresión.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes artísticos.</p>	<p>TEMA 1</p> <p>Influencias del contexto histórico, ideológico, científico y estético en el desarrollo de las diversas corrientes literarias en distintos ámbitos culturales a lo largo del tiempo.</p> <p>* Repercusión de las manifestaciones literarias sobre la cultura de su época.</p> <p>* Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes: música, pintura, escultura, arquitectura, cine.</p>	<p>EVALUACIONES: 1ª, 2ª Y 3ª</p>

<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p> <p>(CCL): competencia en comunicación lingüística. (CAA): competencia en aprender a aprender. (CSYC): competencia social y cívica (CEC): conciencia y expresiones culturales</p>	<p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4.1. Compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.</p>	<p>* Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en la ideología y las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>* Tópicos literarios</p> <p>* El contexto filológico original de la obra literaria, traducciones y reelaboraciones.</p>	
---	--	--	--

Criterios de evaluación, indicadores de logro y competencias clave	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Temporalización
Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal			
<p>1. Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época</p> <p>(CCL): competencia en comunicación lingüística. (CAA): competencia en aprender a aprender. (CSYC): competencia social y cívica (CEC): conciencia y expresiones culturales (CD): competencia digital</p>	<p>1.1. Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.</p> <p>1.2. Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección.</p>	<p style="text-align: center;">TEMA 2</p> <p>De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. Cultura y creación literaria en el mundo clásico: la épica y el teatro griego. La poesía lírica y el teatro latino. Literaturas nacionales de la Edad Media. Cantos épicos, lírica y narrativa medieval. Renacimiento y Clasicismo: * Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. * La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. * La narración en prosa: Boccaccio.</p> <p style="text-align: center;">TEMA 3</p> <p>El teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.</p> <p style="text-align: center;">TEMA 4</p> <p>El Siglo de las Luces: * El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.</p>	<p style="text-align: center;">1ª EVALUACIÓN</p> <p style="text-align: center;">2ª EVALUACIÓN</p>

TEMA 5

El movimiento romántico:

- * La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- * **El Romanticismo** y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- * La poesía romántica y la novela histórica.

TEMA 6

La segunda mitad del siglo XIX: * De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX

TEMA 7

. * **El nacimiento de la gran literatura norteamericana** (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. **El arranque de la modernidad poética:** de Baudelaire al Simbolismo.

TEMA 8

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:
* La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. * La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. **La renovación del teatro europeo:** un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

3ª EVALUACIÓN

2. Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

(CCL): competencia en comunicación lingüística.
 (CAA): competencia en aprender a aprender.
 (CSYC): competencia social y cívica
 (CEC): conciencia y expresiones culturales

2.1. Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

TEMA 9

- . * Las vanguardias europeas. El Surrealismo.
- * La culminación de la gran literatura americana. La Generación Perdida.
- * El teatro del absurdo y del compromiso

Lecturas

- Versiones diluvianas en las cosmogonías sumeria, védica, bíblica, clásica y amerindia.
- Lectura y comentario de dos cantos de la Odisea.
- Lectura y comentario de varias fábulas de las Metamorfosis de Ovidio.
- Lectura comentada de una tirada de la Canción de Roldán y de sus ecos baladísticos en el romancero.
- Lectura de relatos y apólogos del Panchatantra, el Calila e Dimna, las Mil y una Noches y los Cuentos de Canterbury.
- Lectura de un pasaje del Roman de la Rose y de su correspondencia en las sagas nórdicas.
- Lectura y comentario de una antología lírica del Cancionero de Petrarca
- Lectura de algunos cuentos del Decamerón.
- Lectura y comentario de una tragedia de Shakespeare: Romeo y Julieta o Rey Lear.

3ª EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN

3. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando una valoración personal.

(CCL): competencia en comunicación lingüística.
 (CAA): competencia en aprender a aprender.
 (CSYC): competencia social y cívica
 (CEC): conciencia y expresiones culturales

3.1. Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal

- Lectura comentada de un capítulo de Utopía y un ensayo de Michel de la Montaigne.
- Lectura comentada de un capítulo de Cándido y otro de Robinson Crusoe.
- Lectura y comentario una carta del Werther y del final del editor.
- Lectura comentada de una antología de poetas románticos alemanes e ingleses.
- Lectura de algunos cuentos de Poe.
- Lectura y comentario de Bola de Sebo.
- Lectura comentada de una antología de poesía simbolista francesa: Baudelaire, Verlaine, Rimbaud y Mallarmè
- Lectura y comentario de la Metamorfosis de Kafka.
- Lectura y comentario de varias escenas de Ubú Rey, Casa de muñecas y Muerte de un viajante.
- Lectura comentada de La biblioteca de Babel y otros relatos de Borges.
- Lectura de alguna novela moderna.

* Introducción a la teoría literaria. La técnica del comentario de textos literarios. Crítica forense o periodística.

* Recursos documentales.

2ª EVALUACIÓN

3ª EVALUACIÓN

EVALUACIONES

1ª, 2ª Y 3ª

4. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

(CCL): competencia en comunicación lingüística.
 (CAA): competencia en aprender a aprender.
 (CSYC): competencia social y cívica
 (CEC): conciencia y expresiones culturales
 (CD): competencia digital

4.1. Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. 4.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. 4.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un

Pautas para la elaboración de presentaciones digitales con exposición oral.

Preparación de debates

Acercamiento a la cultura medieval y la transición al Renacimiento a través de la pintura de estas épocas.

Comparación de la influencia de las sagas nórdicas en la tetralogía wagneriana y la versión cinematográfica de El señor de los anillos.

Observación de las relaciones existentes entre el texto de las obras de teatro isabelino y clásico francés y la grabación de sus representaciones escénicas, así como las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

Influencia de la mitología clásica en los orígenes de la ópera barroca: Monteverdi, Lully y Händel.

Ilustración de la sensibilidad romántica mediante la pintura y el grabado de Goya a Friedrich.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas

EVALUACIONES

1ª, 2ª Y 3ª

<p>- Analizar las relaciones entre obras significativas de la literatura universal y española y obras de otras manifestaciones artísticas.</p> <p>(CCL): competencia en comunicación lingüística. (CAA): competencia en aprender a aprender. (CSYC): competencia social y cívica (CEC): conciencia y expresiones culturales</p>	<p>medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>	<p>sinfónicos, lieder, óperas, etc.), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p> <p>Observación y comentario de los elementos veristas y románticos en la ópera del sXIX.</p> <p>La irrupción de las vanguardias europeas en las artes plásticas desde el Impresionismo hasta el arte conceptual.</p> <p>Utopías y distopías cinematográficas inspiradas en fuentes literarias: Horizontes perdidos y 1984.</p> <p>La literatura española como vector de la cultura oriental en la europea.</p> <p>Los ciclos artúrico y carolingio en el romancero hispánico.</p> <p>Petrarquismo en España.</p> <p>Orígenes de la novela moderna. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.</p> <p>Influencias mutuas entre el teatro nacional y neoclásico español y el teatro clásico francés.</p> <p>Desarrollo del mito del donjuanismo.</p>	<p>1ª EVALUACIÓN</p> <p>2ª EVALUACIÓN</p>
--	--	---	---

6. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES

6.1 METODOLOGÍA

Principios metodológicos del Departamento

El Departamento de Lengua y Literatura del IES de Pravia considera que la metodología en Bachillerato ha de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El alumnado ya ha alcanzado un cierto nivel de desarrollo intelectual que le va a permitir abordar tareas que exigen un mayor grado de abstracción y razonamiento.
- El alumnado posee, asimismo, una mayor autonomía para afrontar el aprendizaje de la que tenía en la etapa anterior. Esto permite que se le planteen tareas en las que la resolución de situaciones problemáticas o la búsqueda de la información necesaria se realicen de forma cada vez más autónoma.
- Adecuación de las actividades a la madurez del alumnado.

La metodología didáctica en Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel.

La metodología seguida se inserta dentro de las concepciones constructivistas del aprendizaje y la enseñanza. Los principios pedagógicos fundamentales del citado modelo son los siguientes:

- **ACTIVIDAD:** Exige la actividad del individuo durante su tarea de aprendizaje como requisito indispensable para la eficacia del proceso.
- La corriente activista presupone que un aprendizaje pasivo no es garantía alguna del logro intelectual y que el sujeto puede y debe tener opción a actuar sobre el diseño educativo para mejorar la adaptación del mismo a sus características particulares.
- **AUTONOMÍA:** Muy ligado al anterior, es uno de los fines fundamentales de nuestra perspectiva educativa e indica que las autopropuestas del aprendizaje son condición de la significatividad del mismo. Traduce objetivos como libertad de iniciativa, capacidad de elección y responsabilidad asumida de la propia conducta. Este principio coincide, básicamente, con el fin primario del horizonte educativo para la etapa del Bachillerato.
- **INDIVIDUALIZACIÓN:** Recoge el reconocimiento expreso de las características diferenciadoras individuales y justifica el particular modo de maduración de cada ser humano. Al mismo tiempo, hace referencia a los estilos cognitivos y a las específicas estrategias intelectuales, personales y sociales de cada sujeto de educación.
- **CREATIVIDAD:** Indica el impulso de la dimensión creativa del proceso educativo tanto del profesor como del alumno y pretende el desarrollo de la originalidad y del respeto a la imaginación y a la inventiva en toda actividad que se produzca en situación educativa. Es una premisa de efectividad y una garantía de la riqueza propositiva en la actuación escolar.
- **SOCIALIZACIÓN:** Establece la finalidad social del proceso educativo, potenciando la asimilación de valores y la armoniosa integración reflexiva de nuevos miembros en el seno de la comunidad.

En el desarrollo de las actividades creemos que debe seguirse una estrategia que permita un aprendizaje progresivo de las alumnas y alumnos. En este proceso procuraremos secuenciar las actividades de manera que el alumno se vaya enfrentando paulatinamente a tareas cada vez más complejas y que le exijan una mayor participación. En este sentido, la ordenación de las actividades que proponemos responde a la secuenciación lógica del proceso. Por otra parte, toda actividad deberá iniciarse siempre tras la comprobación previa de la capacidad del alumno para realizarla y la motivación necesaria para despertar su interés. Se procurará, asimismo, la creación de grupos de trabajo para realizar algunas de las actividades que el profesorado proponga, fomentando, de esta manera, las relaciones interpersonales y el espíritu de participación y colaboración, sin obviar el trabajo individual del alumno, básico para su formación lingüística y literaria.

Se proponen, pues, unas actividades:

- Variadas.
- Abiertas.
- Motivadoras. Se pretende que las actividades sean estimulantes para interesar a los alumnos en el trabajo y el estudio de la materia.
- Diversas. Adaptadas a las necesidades particulares del alumnado, con la posibilidad de trabajar a niveles distintos del proceso cognoscitivo general del alumnado.
- Significativas. Plenas de sentido para el alumno desde el punto de vista lógico y psicológico.

6.2 MATERIALES CURRICULARES

La selección de materiales se ha realizado teniendo en cuenta los criterios metodológicos que se han expuesto. Serán los enumerados a continuación:

Materiales curriculares:

- **Del alumno:**
 - Cuadernos de trabajo.
 - Diccionario.
 - Material fotocopiable.
 - Fondos de la biblioteca del IES de Pravia y de otras bibliotecas a las que tengan acceso los alumnos para consulta de material bibliográfico.
 - Fichas de lectura.
- **Del aula:**
 - Diccionarios.
 - Enciclopedias generales y temáticas de literatura universal.
 - Cobertura Wifi.
- **Del Departamento:**
 - Vídeos.
 - Libros de consulta.
 - Libros de texto.
- **Del centro docente:**
 - Biblioteca.
 - Fotocopiadoras.
 - DVD.
 - Cañón de imágenes.
 - Ordenadores con conexión a Internet.

Lecturas:**1ª EVALUACIÓN: TEMAS 1, 2 y 3**

- Versiones diluvianas en las cosmogonías sumeria, védica, bíblica, clásica y amerindia.
- Lectura y comentario de dos cantos de la Odisea.
- Lectura y comentario de varias fábulas de las Metamorfosis de Ovidio.
- Lectura comentada de una tirada de la Canción de Roldán y de sus ecos baladísticos en el romancero.
- Lectura de relatos y apólogos del Panchatantra, el Calila e Dimna, las Mil y una Noches y los Cuentos de Canterbury.
- Lectura de un pasaje del Roman de la Rose y de su correspondencia en las sagas nórdicas.
- Lectura y comentario de una antología lírica del Cancionero de Petrarca
- Lectura de algunos cuentos del Decamerón.
- Lectura y comentario de una tragedia de Shakespeare: Romeo y Julieta o Rey Lear.

2ª EVALUACIÓN: TEMAS 4, 5 y 6

- Lectura comentada de un capítulo de Utopía y un ensayo de Michel de la Montaigne.
- Lectura comentada de un capítulo de Cándido y otro de Robinson Crusoe.
- Lectura y comentario una carta del Werther y del final del editor.
- Lectura comentada de una antología de poetas románticos alemanes e ingleses.
- Lectura de algunos cuentos de Poe.
- Lectura y comentario de Bola de Sebo.
- Lectura comentada de una antología de poesía simbolista francesa: Baudelaire, Verlaine, Rimbaud y Mallarmè

3ª EVALUACIÓN: TEMAS 7, 8 y 9

- Lectura y comentario de la Metamorfosis de Kafka.
- Lectura y comentario de varias escenas de Ubú Rey, Casa de muñecas y Muerte de un viajante.
- Lectura comentada de La biblioteca de Babel y otros relatos de Borges.
- Lectura de alguna novela moderna.

7. EVALUACIÓN

7 A. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

OBSERVACION SISTEMÁTICA

- Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase.
- Corrección de los ejercicios, realización y presentación de las tareas efectuadas en clase y en casa en el tiempo señalado.
- Corrección y expresividad de lectura en voz alta.
- Interés y dedicación en los trabajos de casa.
- Uso responsable de los materiales didácticos (libros, cuadernos, equipos informáticos...)

ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS

- Tareas: actividades para realizar en casa, resolución de ejercicios diarios, tareas semanales, breves trabajos planteados para la evaluación.
- Intervenciones orales en clase, especialmente aquellas que requieran preparación previa y que figuren la Programación Docente.
- Ejercicios de clase orales y escritos.

LECTURAS Y TRABAJOS

- El alumno deberá solucionar los ejercicios orales o escritos que se propongan, en los plazos establecidos, sobre las lecturas que se determinen. Los ejercicios que se propongan podrán ser variados: controles escritos, fichas dirigidas, exposiciones orales, dossieres documentales, análisis y crítica.
- En cada evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia, con las lecturas o con temas de actualidad para ser elaborado y presentado en clase.

PRUEBAS ESPECÍFICAS

- Controles escritos que abarquen una parte limitada de materia.
- Exámenes que aborden una o varias unidades didácticas.

Los alumnos realizarán al menos una prueba escrita sobre los contenidos didácticos de cada evaluación. En ella se plantearán al alumnado cuestiones teóricas, ejercicios de análisis y comentario de textos y exposiciones personales que permitan la interrelación de manifestaciones culturales de diferentes entornos y contextos vinculados con la literatura universal.

Para los alumnos calificados negativamente en cada evaluación se fijará una prueba de recuperación que se realizará en los primeros días de la evaluación siguiente. Se realizará un examen de recuperación de cada una de las evaluaciones y en ella se propondrán ejercicios teóricos y prácticos sobre los contenidos que se desarrollaron en el conjunto de la evaluación suspensa.

Para recuperar la evaluación suspensa, es necesario que el alumno presente los trabajos que tuviese pendientes de entrega.

También deberán realizarse las pruebas de lectura que no hayan sido superadas

7 B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la valoración de las pruebas escritas, no solo se tomará en consideración el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma. Así, a la hora de calificar una prueba escrita se tendrán en cuenta, además del grado de acierto, la adecuación a lo solicitado y el nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- El uso de un vocabulario preciso y adecuado al tema y la naturaleza académica del escrito.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado y la terminología específica de la materia.
- La correcta construcción de las oraciones.
- Puntuación adecuada.
- Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.
- La corrección ortográfica, gramatical y léxica.
- La calidad de presentación de las tareas.

En el caso de detectarse incorrecciones evidentes (ortográficas, gramaticales, léxicas...) se podrán aplicar reducciones en la puntuación de hasta 0,15 puntos por cada error hasta un total de 1.5 puntos.

Para la valoración del trabajo diario en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- El alumno trae las tareas preparadas previamente y las expone.
- Salidas al encerado.
- Intervenciones orales en clase.
- Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- Notas de trabajos encargados por el profesor para un periodo determinado.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.

La defectuosa presentación formal de una tarea podrá ser penalizada con la disminución de hasta 1 punto de la nota total.

Calificación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación contribuyen en su conjunto a la calificación en cada periodo de evaluación. Para obtener la nota de una evaluación, se ponderarán los distintos apartados conforme a la siguiente tabla

INSTRUMENTO EVALUADOR	ELEMENTOS EVALUADOS	TIPO DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	
			Puntuación	
A) OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	- Participación en las actividades - Hábito de trabajo diario - Resolución de situaciones comunicativas - Actitud	Cualitativa	Mínima: R (Regular)	10%

B) TAREAS Y ACTIVIDADES	- Actividades realizadas - Expresión escrita - Presentación - Auto corrección	Cualitativa y cuantitativa	R (Regular)	30%
C) TRABAJOS Y LECTURAS	- Controles de lecturas - Trabajos dirigidos	Cualitativa y cuantitativa	Las lecturas y los trabajos son de realización obligada	30%
D) PRUEBAS ESCRITAS	- Procedimientos - Conocimientos	Cuantitativa	5 puntos	30%

OBSERVACIONES:

Las valoraciones cualitativas se emplearán en aquellos apartados en los que resulta difícil aplicar criterios numéricos para calificar. De todas formas, para emitir la calificación final, dado que las disposiciones legales establecen que la calificación ha de ser numérica, estas calificaciones cualitativas han de cuantificarse. En este sentido, las equivalencias, serán las siguientes: MUY MAL (MM: 0% del total de puntos del apartado); MAL (M: 25%); REGULAR (R:50%); BIEN (B:75%); MUY BIEN (MB: 100%).

7 C. CALIFICACIÓN FINAL

Los alumnos que obtengan cinco puntos o más por el procedimiento anterior obtendrán calificación positiva en la evaluación.

Dada la evidente interrelación entre los distintos temas de la asignatura, el alumno deberá conocer en cada evaluación los contenidos mínimos de las anteriores.

A los alumnos calificados negativamente se les realizará una prueba de recuperación en los primeros días de la evaluación siguiente y antes de la evaluación final en la tercera evaluación.

Para calcular la nota final se realizará una media ponderada de las tres evaluaciones:

$$(1^{\text{a}}\text{EVA} + 2^{\text{a}}\text{EVA} + 3^{\text{a}}\text{EVA}) / 3 = \text{NOTA FINAL}$$

En el caso de que un alumno haya realizado una prueba de recuperación, el cálculo de la nota global se hará considerando la nota obtenida después de la recuperación.

Cuando un alumno, después de aplicar el procedimiento anterior, tenga una calificación negativa igual o superior a CUATRO puntos podrá realizar, a criterio del profesor, un examen global a final de curso que incluirá de forma proporcional aspectos de toda la materia. Dicho examen sustituirá al apartado D en el cálculo de la nota final.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO

- **Alumnado que presente dificultades de aprendizaje a lo largo del curso.**

Este plan de atención se podrá adoptar en cualquier momento del curso, en especial cuando no se supere un período de evaluación, y estará orientado a la recuperación de los contenidos no alcanzados. El profesor prestará atención a las tareas ordinarias del aula y podrá mandar que se repita la realización de algunas. Se trabajará reduciendo los contenidos, en la

medida de lo posible, a mínimos Se prestará atención especial a la autocorrección y se intentará motivar a los alumnos para que trabajen con continuidad. En lo que respecta a los objetivos, criterios de evaluación y calificación, los alumnos con este tipo de refuerzos estarán sujetos a lo establecido en la programación general.

- **Alumnado que presente problemas sensoriales y de motricidad**

Con aquellos alumnos que presenten problemas de audición, visión o motricidad que les impidan un normal desarrollo del aprendizaje, se llevarán a cabo las correspondientes adaptaciones curriculares en aquellas materias en las que se considere necesario. Estas adaptaciones podrán ser de objetivos, contenidos, criterios de evaluación o acceso al currículo. Bajo las directrices del Departamento de Orientación se elaborará un Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC) en el que se concretarán las adaptaciones pertinentes. Estas adaptaciones serán el referente para la evaluación del alumno.

El seguimiento de estas adaptaciones curriculares será continuo.

Las revisiones de las mismas se harán en las reuniones del equipo docente. Las variaciones se reflejarán en el DIAC y serán comunicadas por parte del profesor de la materia correspondiente al tutor, Departamento de Orientación, alumno y padres.

Si las dificultades fueran tan graves que impidieran la consecución de objetivos mínimos en determinadas materias, y una vez descartada la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares, podrá acordarse la solicitud al Servicio de Inspección de la exención total o parcial de dichas materias.

- **Alumnado de altas capacidades**

En el documento de concreción del currículo del IES de Pravia se señala que: “los alumnos superdotados intelectualmente serán objeto de una atención específica por parte de las Administraciones educativas y estas, con el fin de dar una respuesta educativa a estos alumnos, adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades, así como para facilitar la escolarización de dichos alumnos en centros que, por sus condiciones, puedan prestarles una atención adecuada a sus características y para que sus padres reciban el adecuado asesoramiento individualizado y la información necesaria que les ayude a la educación de sus hijos, a la vez que promoverán la realización de cursos de formación específica para el profesorado que los atienda. El proceso de detección y el protocolo de actuación con estos alumnos será el mismo que con los demás alumnos que tienen necesidades educativas especiales”.

Estos alumnos contarán con su DIAC, por lo que todas las decisiones que se tomen deberán constar en él. El DIAC será el referente para la evaluación de estos alumnos.

- **Plan específico personalizado dirigido a alumnos repetidores**

El Departamento de Lengua hará un seguimiento individualizado de aquellos alumnos que estén repitiendo curso. A estos alumnos se les encomendará la realización de una serie de actividades encaminadas a corregir las lagunas competenciales afines a nuestra materia que hubiesen podido impedir su promoción en el pasado.

- **Plan de atención a alumnos a los que no se les puede aplicar la evaluación continua por haber superado el número de faltas establecido en el Proyecto Educativo (programa de inaplicabilidad de la evaluación continua por razón de ausencia)**

Para aquellos alumnos a quienes, conforme a lo establecido en la legislación vigente, no se les pueda aplicar la evaluación continua (**programa de inaplicabilidad de la evaluación continua por razón de ausencia**), el profesor de la materia de Literatura Universal elaborará pruebas específicas encaminadas a permitirles aprobar la materia. Estas consistirán en la

realización de un cuaderno de trabajo que recoja el conjunto de actividades propuesto para cada unidad temática (20 % de la nota) y de una prueba objetiva (80 % restante).

La mencionada prueba objetiva constará de 5 preguntas, a razón de 2 puntos cada una, sobre los mínimos del curso explicitados en esta programación. Las preguntas combinarán aspectos teóricos y prácticos, e incidirán especialmente en las lecturas obligatorias programadas para el curso.

El profesor podrá recomendar al alumno que realice cuantas actividades considere convenientes para la mejora de su rendimiento académico y la consecución de los objetivos mínimos establecidos para el curso que pretende aprobar.

Por lo demás, a todos los efectos, los alumnos estarán sujetos a lo estipulado en esta programación didáctica.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Lengua y Literatura tiene previsto realizar durante el presente curso académico 2018 - 2019 las siguientes actividades:

- concurso literario;
- asistencia a obras teatrales de interés para el alumnado y acordes con la programación.

La escritura y la asistencia a la representación de obras teatrales se ofrecen como dos de los procedimientos más idóneos para que los alumnos y alumnas ejerciten su capacidad crítica y desarrollen su sensibilidad.

Con el objetivo de fomentar el gusto por la escritura, el Departamento de Lengua invitará a los alumnos y alumnas de Bachillerato a participar en la convocatoria del concurso literario que se desarrollará en el IES de Pravia coincidiendo con el Día del Libro.

Se pretende, asimismo, que el alumnado de 1º Bachillerato asista a un espectáculo teatral u operístico de entre los que programen para este curso los coliseos de nuestro entorno.

Se estimulará la participación de los alumnos de Bachillerato en aquellos concursos literarios de los que se vaya teniendo noticia a lo largo del curso.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

En reuniones de departamento se realizará el seguimiento de las programaciones según los plazos establecidos (seguimiento mensual, seguimiento trimestral). Este seguimiento es recogido según un modelo de acta común estandarizada para todos los departamentos del centro y tenido en cuenta a la hora de efectuar modificaciones dentro del mismo curso escolar y en las propuestas de mejora de la memoria final del propio departamento.

Los indicadores que centran este proceso de evaluación son los siguientes:

1. **Idoneidad de las secuencias temporales planteadas por la programación:** seguimiento de las programaciones. Causas de las posibles desviaciones. Reajustes para compensar los retrasos.
2. **Adecuación del resultado de las calificaciones a la expectativa:** análisis cuantitativo de los resultados. Comparación con la previsión inicial
3. **Efectividad de las medidas del departamento de atención a la diversidad:** valoración porcentual y cualitativa de los resultados de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Coordinación entre el profesorado.
4. **Desarrollo efectivo del PLEI.**
5. **Desarrollo efectivo en lo que al departamento atañe del PACE :** registro de actividades realizadas por el departamento, efectividad de las acciones realizadas, propuestas de mejora.
6. **Adecuación de la coordinación intergrupos en el mismo nivel:** análisis de las diferencias en los resultados de los grupos de un mismo nivel.

7. **Adecuación formal y efectividad del documento de las programaciones:** utilidad y efectividad del documento. Mejoras o modificaciones formales necesarias.
8. **Éxito en las acciones implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** carencias en comprensión y expresión oral y escrita, capacidad de razonamiento, carencias o dificultades en la adquisición de ciertos contenidos hábitos de trabajo, actitud motivación y comportamiento, puntualidad y asistencia...
9. **Adecuación en la metodología, evaluación y sistema de calificación:** Reajustes en la temporalización, pertinencia de los materiales utilizados, adecuación de la metodología, dificultades de coordinación del profesorado del equipo docente, coordinación del equipo docente, mecanismos de evaluación...

A propósito de los dos últimos indicadores se proponen de forma general, con independencia de otras que se puedan considerar necesarias o de una mayor concreción, según las coyunturas específicas, las siguientes líneas de mejora:

1. **En lo referido al alumnado o a las dinámicas de aula:** modificación de niveles de abstracción de los contenidos, estrategias de mejora en la expresión y la comprensión, intervención de otros servicios del centro, control de tareas, comunicación con familias, reajustes en la disposición del aula...
2. **En lo que se refiere a la metodología y evaluación:** modificaciones en la temporalización, modificar los modelos de pruebas de evaluación, trabajo por proyectos, organizar sesiones de refuerzo de contenidos, proponer modificaciones en la organización de medidas de atención a la diversidad, modificar materiales, incluir propuestas metodológicas basadas en las nuevas tecnologías...